



**XIX COLÓQUIO INTERNACIONAL DE GESTÃO UNIVERSITÁRIA**  
*Universidade e Desenvolvimento Sustentável: desempenho acadêmico e os desafios da sociedade contemporânea*

Florianópolis | Santa Catarina | Brasil  
25, 26 e 27 de novembro de 2019  
ISBN: 978-85-68618-07-3



**Impacto de las acciones universitarias en la  
Agenda 2030 y los ODS desde el Observatorio de Información Territorial**

**Guillermo Ricardo Tamarit**

Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA)  
[gtamarit@unnoba.edu.ar](mailto:gtamarit@unnoba.edu.ar)

**Mariana Saenz**

Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA)  
[marianasaenz@unnoba.edu.ar](mailto:marianasaenz@unnoba.edu.ar)

**Macarena Arostegui**

Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA)  
[maca\\_arostegui@hotmail.com](mailto:maca_arostegui@hotmail.com)

**Resumen**

La Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), en el marco del Observatorio de Información Territorial (OdIT) del Instituto de Política y Gobierno (IPG), ha emprendido el desafío de medir su accionar en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, definidos en la Agenda 2030 de Naciones Unidas. Este desafío evidencia su compromiso con la Agenda y se propone otorgar trazabilidad y visibilidad a las acciones que se llevan adelante en la comunidad universitaria. Esta tarea comenzó con un Proyecto de investigación para la creación del OdIT, hecho que sucedió en 2018, en la actualidad hay numerosos proyectos cuyos resultados lo convierten en el espacio para la generación, el análisis y el estudio de información y de otros insumos que favorecen los procesos de reflexión en torno a las políticas públicas, las acciones de gobierno y los procesos de desarrollo en la región. Uno de los ejes principales de la investigación es la medición de la contribución universitaria a los ODS, tarea que exige la vinculación intrainstitucional de todas las áreas que componen la UNNOBA. En el presente trabajo se presentan los primeros resultados y los pasos a seguir.

**Palabras clave:** Observatorio, ODS, Responsabilidad Universitaria, Sostenibilidad, Compromiso

## **Introducción**

### ***El perfil de la NOBA***

La UNNOBA fue creada el 16 de diciembre de 2002. Tiene dos sedes, una ubicada en la ciudad de Junín, donde se encuentra el asiento de las autoridades centrales, otra sede en Pergamino.

La competitividad regional es la habilidad de una región para anticipar y adaptarse con éxito a los cambios sociales y económicos. Y, por lo tanto, es un fenómeno sistémico donde todos los agentes del desarrollo de una comunidad tienen un papel que jugar a la hora de construir esta habilidad regional. La Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA) tiene la responsabilidad de liderar este proceso.

Si bien en el año 2003 comenzó la etapa de organización, recién en 2005 comenzó el dictado de su propia oferta académica. El modelo educativo de la UNNOBA tiene su anclaje en el territorio debido a su oferta con pertinencia regional: los cerca de 10000 alumnos con los que cuenta la universidad provienen, en su mayoría, de localidades ubicadas en el noroeste de la provincia de Buenos Aires, sur de Córdoba, sur de Santa Fe y también de ciudades y pueblos de la zona este de La Pampa.

Está organizada con una estructura de Unidades Académicas: Escuela de Ciencias Económicas y Jurídicas; Escuela de Ciencias Agrarias, Naturales y Ambientales y la Escuela de Tecnología; al mismo tiempo en la oferta de grado también se encuentra el Instituto Académico de Desarrollo Humano. La oferta de posgrado la concentra el Instituto de Posgrado que se encuentra centralizado desde el rectorado. Los Departamentos son unidades conformadas por los docentes, agrupados según el área de conocimiento de competencia y su funcionamiento es transversal a las carreras, es decir proveen los docentes a todas las asignaturas de la universidad. En relación con la gestión central, la estructura prevé una Secretaría General, una Prosecretaría de Planeamiento, una Secretaría Académica, una de Cultura, una de Extensión, una de Investigación, Desarrollo y Transferencia y una Prosecretaría de Tic's.

Entendiendo el lugar de referencia que ocupa la UNNOBA en el noroeste bonaerense, desde el Observatorio de Información Territorial, se asumió el compromiso de convertirse en el referente institucional para el tratamiento transversal de la Agenda 2030 y se comenzó el trabajo con la incorporación de la temática en proyectos propios del observatorio y midiendo el grado de compromiso de la UNNOBA, para luego volverlo una política pública en sí misma y poder permear al territorio. La universidad tiene que ser el ejemplo de la transparencia y compromiso con los ODS.

## **Desarrollo**

### ***Antecedentes***

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se creó mediante la fusión del Programa Ampliado de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, creado en 1949, y el Fondo Especial de las Naciones Unidas, establecido en 1959. El PNUD, tal como se le conoce en la actualidad, fue creado en 1968 por la Asamblea General de las Naciones Unidas. Pertenece al sistema de Naciones Unidas, y su función es contribuir a la mejora de la calidad de vida de las naciones. Desde 1990, el PNUD publica el informe sobre desarrollo humano o Índice de desarrollo humano (IDH). El PNUD promueve el cambio y centraliza el conocimiento, la experiencia y los recursos necesarios para ayudar a los pueblos a forjar una vida mejor. Está presente en 178 países. Es responsable de poner en marcha los objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).<sup>1</sup>

En Argentina, el Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales (CNCPS) es un espacio de articulación de las áreas del Estado nacional que implementan políticas sociales para alcanzar una correcta y más eficaz administración de los recursos y tiene a cargo la coordinación a nivel nacional de la Agenda 2030<sup>2</sup>. Para ello ha definido objetivos centrales de su gestión:

POSICIONAR a los ODS en la agenda de los Estados nacional, provincial y local, y sensibilizar a la sociedad en conjunto.

IMPULSAR mecanismos de participación y colaboración con los ODS desde el sector privado empresarial, las universidades y las organizaciones de la sociedad civil.

COORDINAR los procesos de adecuación a los ODS en las distintas instancias gubernamentales.

En diciembre de 2015 la Presidenta Honoraria del CNCPS, Dra. Carolina Stanley, determinó que el CNCPS realizara una priorización de metas de ODS para proponer al

---

<sup>1</sup> <http://www.ar.undp.org/>

<sup>2</sup> <https://www.argentina.gob.ar/politicassociales>

resto del Gabinete del Ejecutivo Nacional. Con este mandato, el CNCPS priorizó ciertas metas de acuerdo al objetivo de eliminación de la pobreza planteado en el eje de Gobierno

"Pobreza Cero".

En abril de 2016 se convocó a una Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los ODS conformada por el conjunto de los Ministerios y otros Organismos nacionales y coordinada por el CNCPS. Esta Comisión dio inicio a un proceso de adaptación de las metas priorizadas a través del trabajo organizado en seis Grupos de Trabajo<sup>3</sup>. El producto de este trabajo proveyó las bases para el seguimiento de los progresos hacia el logro de las metas determinadas para cada objetivo.

Las metas priorizadas se organizaron según seis áreas estratégicas identificables en los enunciados del compromiso gubernamental de Pobreza Cero. A partir de la identificación de esas seis áreas estratégicas se dividió la Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los ODS en seis Grupos de Trabajo cuyo objetivo principal sería la adaptación de las metas de ODS y la selección de indicadores pertinentes y factibles. Estos Grupos de Trabajo se constituyeron durante el año 2016 hasta julio de 2017, momento en que se dio comienzo al proceso de seguimiento y análisis de los progresos hacia las metas de los ODS.

Grupo de Trabajo – Educación (Ministerio de Educación - Ministerio de Comunicaciones – Instituto Nacional de las Mujeres (INAM))

Grupo de Trabajo - Ciencia y Tecnología (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva– Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto - Centro Nacional de Organizaciones de la Comunidad (CENOC))

---

Grupo de Trabajo - Producción Agropecuaria Sostenible (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable - Ministerio de Agroindustria - Ministerio de Hacienda)

Grupo de Trabajo - Vivienda, Hábitat, Desarrollo Urbano e Infraestructura (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable - Ministerio de Cultura - Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda - Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto – Ministerio de Seguridad – Ministerio de Transporte)

Grupo de Trabajo - Trabajo y Empleo (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sustentable - Ministerio de Producción - Ministerio de Energía y Minería - Ministerio de Hacienda - Ministerio de Seguridad - Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social- Ministerio de Turismo)

Grupo de Trabajo - Protección Social (Ministerio de Desarrollo Social - Ministerio de

---

<sup>3</sup> <https://www.odsargentina.gob.ar/Consejo#rol>

Justicia y Derechos Humanos - Ministerio de Modernización del Estado- Ministerio de Salud - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC) – Instituto Nacional de las Mujeres (INAM))

A comienzos de 2019 se publicó el Metadata argentino ODS<sup>4</sup>, que incluye las fichas técnicas con la metodología para el cálculo de los 242 indicadores de seguimiento que conforman en la actualidad la Agenda Nacional. En abril, se realizó una reunión plenaria de la Comisión Nacional Interinstitucional de Implementación y Seguimiento de los ODS que dio origen a reuniones mensuales de Grupos de Trabajo con el fin de completar, hacia fines de año, la edición de un Informe de Gestión sobre la implementación de Agenda Nacional ODS desde sus inicios hasta el presente año. También se está trabajando en la actualización de los indicadores y su desagregación y en la actualización de las iniciativas de gobierno (Planes, Programas y Proyectos) asociados a las metas ODS. Además, se están incorporando nuevas metas e indicadores con sus respectivas fichas técnicas y se está ampliando la vinculación presupuestaria a la totalidad de las metas definidas por la Argentina para el alcance de los 17 ODS.

En relación con la adopción de las universidades argentinas de las Agenda 2030 como propia y la identificación y medición de las acciones que contribuyen con el alcance de los ODS, hay experiencias que evidencian algunas aproximaciones. Ejemplo de esto son las actividades de sensibilización sobre ODS impulsadas por la Secretaría de Extensión de la UNLP, las acciones del gobierno de Tucumán y Córdoba que han presentado la matriz de ODS adaptada a Argentina, y esta última, es la única provincia argentina seleccionada para la territorialización de la medición en nuestro país. UNCUYO realizó un conversatorio con estudiantes de la Universidad para visibilizar la investigación de 4 grupos de 3 estudiantes universitarios norteamericanos, a través de la ONG ENVOYS, que realizaron estudios de campo en Chile alrededor de 4 ODS: Educación de calidad, Reducción de la desigualdad, Vida submarina y vida de ecosistemas terrestres. En el mismo, UNNOBA, creó un eje específico que busca medir el impacto de la Universidad en su territorio desde la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, esta tarea la desarrolla el OdIT, y constituye su objeto principal.

El estudio del desarrollo en el territorio comprende una serie de dimensiones de análisis que es necesario abordar desde distintas disciplinas. Es por esto que la generación y la transmisión de conocimiento sobre el territorio precisan de la convergencia interdisciplinar, a fin de explicarlo desde sus diferentes dimensiones y elementos de análisis. El territorio se entiende como un espacio socialmente construido donde se generan instituciones que desarrollan actividades políticas, económicas, sociales, comunicacionales y culturales regidas por reglas formalmente instituidas, y por costumbres y valores que hacen a las comunidades en el plano social (Magri, 2009). La experiencia de medir el territorio desde los 17 ODS propone una excelente visión de integralidad.

Las universidades cumplen un rol fundamental en la difusión, cumplimiento y logro de los ODS a partir del lugar que ocupan en la sociedad en la producción y generación de conocimiento. “Comprometerse con los ODS también beneficiará en gran medida a las universidades, pues ayudará a demostrar su capacidad de impacto, atraerá el interés de

---

<sup>4</sup> [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/metadata\\_ods.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/metadata_ods.pdf)

formación relacionada con los ODS, creará nuevas alianzas, permitirá acceder a nuevas fuentes de financiación y definirá a la universidad como institución comprometida” (Guía Cómo empezar con los ODS en las Universidades, 2017, p.4)

### ***Metodología***

Atendiendo la identidad del OdIT, su objetivo general como así también sus objetivos específicos, el equipo trabajó basando su metodología en las sugerencias de la Guía “Cómo empezar con los ODS en las Universidades” (2017) que invita a las universidades a llevar a cabo cinco acciones para fomentar dentro de las distintas áreas que conforman la universidad el trabajo integral en pos de los ODS. En este sentido, las acciones son:

1. Conocer e identificar lo que ya se está haciendo (mapeo)
2. Apropiarse de la Agenda 2030 desarrollando capacidad y liderazgo interno de los ODS
3. Identificar prioridades, oportunidades y debilidades
4. Integrar, implementar e incorporar los ODS en las estrategias, políticas y planes de la universidad
5. Monitorizar, evaluar y comunicar sus acciones con respecto a los ODS

El primero de los Proyectos de investigación que contuvo la temática definió la acción en las siguientes etapas:

- a) Relevamiento de registros de las Secretarías de Investigación, Desarrollo y Transferencia y de la Secretaría de Extensión sobre sus Programas y Proyectos.
- b) Análisis y depuración de la información, para la posterior clasificación de las actividades en los ODS a cargo del equipo del OdIT.
- c) Entrevista con ambas Secretarías para validar el análisis realizado.
- d) Entrevistas con el resto de las áreas de la universidad para el relevamiento de lo que no estuviera incluido en las propuestas previamente descriptas.

Las primeras dos etapas se llevaron a cabo durante los meses de mayo y junio de 2018 y sus resultados aproximados fueron publicados en el congreso en la edición anterior. Para darle continuidad, se presentan los resultados de toda la tarea, y las nuevas acciones definidas.

Para las primeras etapas se conformó una base de datos con los proyectos de investigación, extensión, voluntariado como así también programas de vinculación con el medio, tanto productivo como social, en los cuales está trabajando la UNNOBA. Luego se los clasificó de acuerdo con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de

manera tal de obtener una primera aproximación sobre el accionar que ha tenido y tiene la UNNOBA en el cumplimiento de los ODS.

La nueva edición del proyecto de investigación incluye el análisis y seguimiento de los objetivos definidos ya por las convocatorias de investigación y extensión para el año 2019.

- a) La convocatoria SIB 2019-2020, contiene como requisito la identificación en los proyectos de investigación de aquellos ODS, en los cuales el equipo de investigación considera que sus resultados tendrán impacto.
- b) En el caso de la convocatoria de extensión, se definió una línea específica y la Secretaría clasificó todas las propuestas de proyectos 2019 dentro de los ODS.
- c) Se procedió a clasificar cuantitativamente, el grado de alcance de los proyectos en relación con los objetivos, para volver a mapear el compromiso universitario e identificar las acciones y los grupos que las lideran.
- d) Se programan reuniones por grupos de ODS, con la idea de identificar indicadores para medir el impacto de cada acción.
- e) Se procede a la planificación de la medición con la idea de sensibilizar y colaborar desde el observatorio con la generación y puesta en marcha de los indicadores.

Por un lado, se sistematizaron los datos obtenidos a partir de las siguientes categorías: fuente de información, proyectos o programas, tema, ODS vinculado, equipo. La segunda etapa de esta primera acción que se encuentra en ejecución corresponde a la integración de estos datos a la página web del OdIT que se encuentra en construcción y que permitirá la socialización de la información y del conocimiento generado en el Observatorio.

### ***Principales hallazgos***

El punto de partida lo dio el mapeo realizado en la UNNOBA sobre la implementación de los ODS en programas y proyectos, datos obtenidos de la información histórica de las Secretarías de Investigación, Desarrollo y Transferencia y de Extensión, los primeros resultados indican que, así como hay ODS que engloban a gran parte de las acciones llevadas a cabo por la UNNOBA, otros NO forman parte, al menos formalmente, de las iniciativas de docentes, investigadores y alumnos. Es importante señalar que esta tarea fue desarrollada por el equipo de investigación del observatorio y tomando en cuenta los títulos de los proyectos y programas implementados por las dos funciones sustantivas antes mencionadas, lo que probablemente explique la razón por la cual, no se presentan avances en algunos ODS, ya que no se visitaron la totalidad de las áreas de la universidad, ni la función docencia. El ejemplo preciso es el del ODS 17, ya que las principales alianzas identificadas con posterioridad surgieron a partir de las entrevistas a la Dirección de Relaciones Internacionales, que tiene a su cargo la puesta en marcha y coordinación de Redes Internacionales, entre ellas “Seguridad Alimentaria”, que además, tiene impacto en el ODS número 2.

<b>1</b>	<b>Fin de la pobreza</b>	<b>0%</b>
<b>2</b>	<b>Hambre cero</b>	<b>1%</b>
<b>3</b>	<b>Salud y Bienestar</b>	<b>25%</b>
<b>4</b>	<b>Educación de calidad</b>	<b>40%</b>
<b>5</b>	<b>Igualdad de género</b>	<b>1%</b>
<b>6</b>	<b>Agua limpia y Saneamiento</b>	<b>1%</b>
<b>7</b>	<b>Energía asequible y no contaminante</b>	<b>2%</b>
<b>8</b>	<b>Trabajo decente y crecimiento económico</b>	<b>1%</b>
<b>9</b>	<b>Industria, innovación e infraestructura</b>	<b>6%</b>
<b>10</b>	<b>Reducción de las desigualdades</b>	<b>4%</b>
<b>11</b>	<b>Ciudades y comunidades sostenibles</b>	<b>6%</b>
<b>12</b>	<b>Producción y consumo responsables</b>	<b>6%</b>
<b>13</b>	<b>Acción por el clima</b>	<b>0%</b>
<b>14</b>	<b>Vida submarina</b>	<b>0%</b>
<b>15</b>	<b>Vida de ecosistemas terrestres</b>	<b>6%</b>
<b>16</b>	<b>Paz, justicia e instituciones sólidas</b>	<b>1%</b>
<b>17</b>	<b>Alianzas para lograr los Objetivos</b>	<b>0%</b>

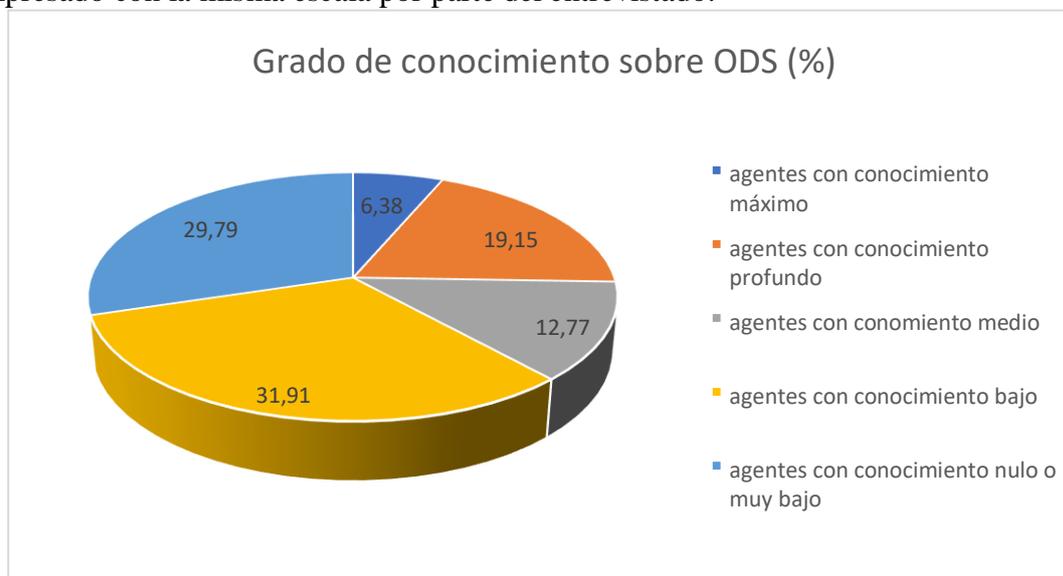
Fuente: Elaboración propia

A partir de este primer resultado, validado por ambas Secretarías, es que se definieron estrategias concretas para indagar con mayor profundidad y tomar acciones que tiendan a mejorar los resultados en el corto mediano y largo plazo.

El paso siguiente fue entrevistar a la gestión, para hacerlo se diseñó un instrumento genérico con variables comunes guiadas por preguntas abiertas, y se propuso la entrevista del organigrama de gestión, y todos aquellos actores que, a partir de una de las preguntas, surgieran como claves en la temática. Es así que se entrevistaron un total de 47 personas que se compone del siguiente modo: 19 Referentes de secretarías o prosecretarías, 5 directores de departamento, 9 directores o referentes de unidades académicas y 8 directores o responsables de área, 1 líder de programa y 5 responsables de centros de investigación.

La entrevista realizada en profundidad, abordó cuestiones como el grado de conocimiento sobre la temática, el involucramiento de su área en los diferentes ODS, sugerencias para sensibilizar, áreas de la universidad que los entrevistados consideraron como más vinculados con el desarrollo sostenible, alguna recomendación o expresión de deseo respecto de la labora del Observatorio y los pasos a seguir. Es de destacar que se observó que en reiteradas entrevistas surgió el área de Seguridad e Higiene de la universidad como un actor relevante en el compromiso con la Agenda, motivo por el cual se entrevistó a sus responsables y se comprobó su fuerte vínculo a la temática.

A efectos de valorizar los resultados cualitativamente, pero con el objetivo de medir el grado de compromiso y conocimiento de la gestión se utilizó una escala de 1 a 5, donde 1 representa el menor grado de conocimiento y 5 el mayor. La valoración la realizó el equipo del observatorio, pero es promediando tres resultados: a) valoración subjetiva por parte de los entrevistadores, b) los resultados de la entrevista en relación con acciones concretas por los ODS y c) la opinión de su propio grado de compromiso expresado con la misma escala por parte del entrevistado.



Fuente: Elaboración Propia

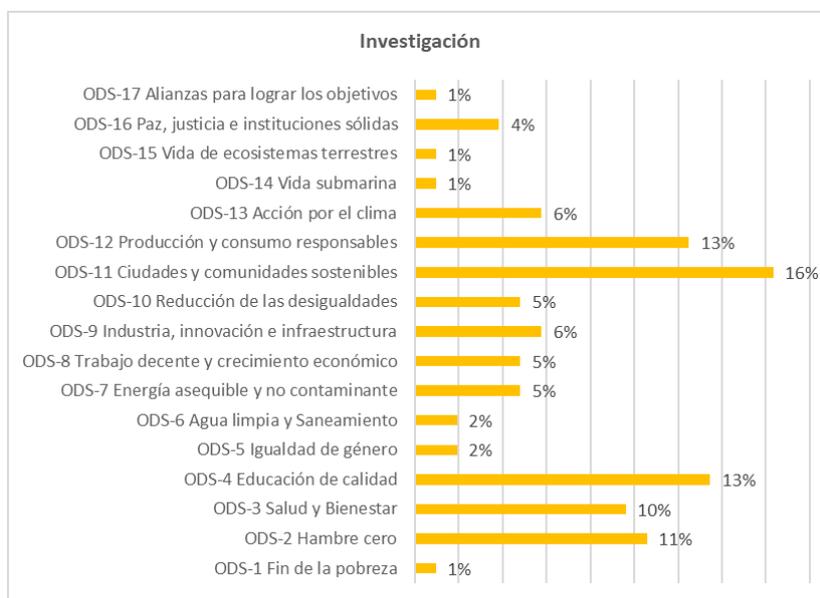
En relación con el análisis de los datos obtenidos de este proceso cualitativo es importante señalar que más del 60% de los actores entrevistados han obtenido una valoración bajo o nulo conocimiento lo que requiere una intensa sensibilización en la temática.

Algunas conclusiones importantes:

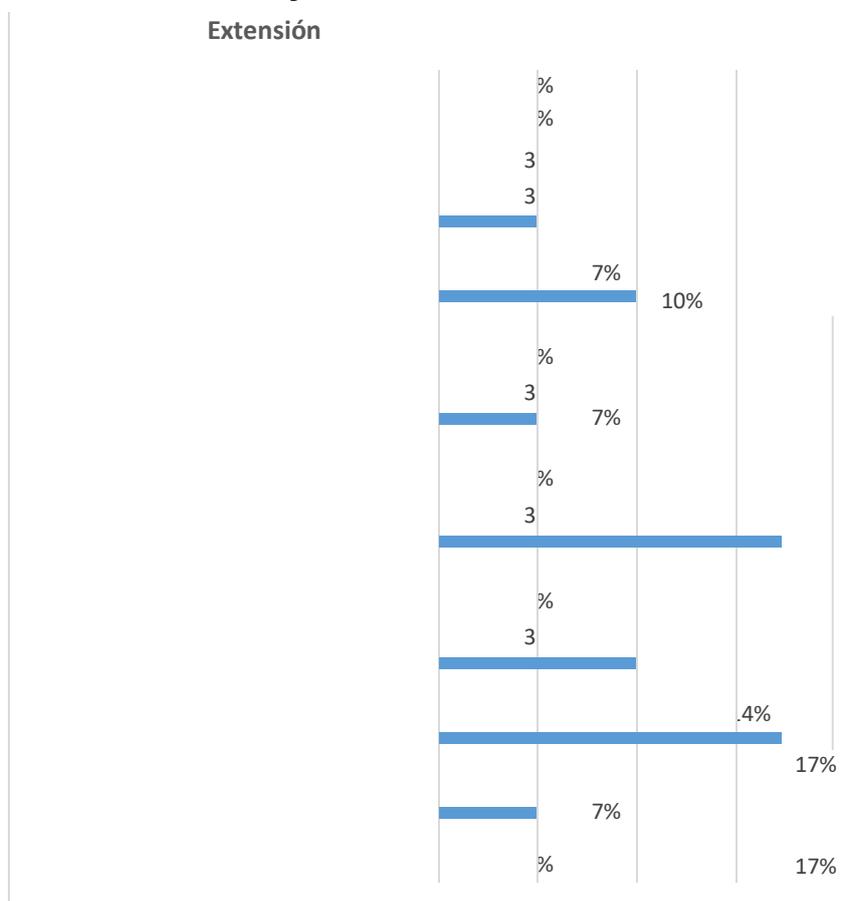
- Los agentes que mayor conocimiento tienen pertenecen a centros de investigación básica, a espacios vinculados a la salud y a la seguridad e higiene.
- El conocimiento medio de las autoridades de unidades académicas se encuentra en dos puntos, es decir por debajo de la media del conocimiento, lo que implica que aún sin relevar la función docente es posible que no se evidencie una acción proactiva desde la gestión de las unidades académicas.
- Cuatro de cinco directores de departamento tienen un conocimiento mínimo casi nulo de la temática, y como consecuencia es posible que no tengan tampoco una acción proactiva entre los docentes que administran en su función diaria.

El nuevo proyecto muestra desafíos más profundos y a la vez concretos entre ellos la identificación de los proyectos de investigación y de extensión dentro de la problemática de la Agenda 2030, los primeros resultados se presentan a continuación:

El primer resultado evidente es que en Investigación se observa un avance significativo al menos en la descripción definida por los propios directores de los proyectos, todos los ODS se encuentran alcanzados ya de un modo u otro serán medidos durante este y el año próximo. El segundo es que en la primera aproximación se evidenciaba una marcada tendencia en el ODS 4 que ahora se reparte más equilibradamente entre varios (11 – 12 – 3 – 2 y 4)



Fuente: Elaboración Propia



ODS-16 Paz, justicia e instituciones...	3		
ODS-15 Vida de ecosistemas terrestres			
ODS-13 Acción por el clima			
ODS-12 Producción y consumo...			
ODS-11 Ciudades y comunidades...		ODS-10 Reducción de las	
desigualdades			
ODS-9 Industria, innovación e...			
ODS-8 Trabajo decente y crecimiento...			
ODS-7 Energía asequible y no...			
ODS-4 Educación de calidad			
ODS-3 Salud y Bienestar			
ODS-2 Hambre cero			
ODS-1 Fin de la pobreza			

Fuente: Elaboración Propia

En el caso de extensión también el equilibrio mejora y si bien aún faltan ODS, también se observan nuevos objetivos impactados como el 1, que era el principal ausente en la primera aproximación.

### ***Discusiones abiertas***

A partir de la puesta en marcha del OdIT se espera aumentar las capacidades institucionales para la resolución de problemas y atención de demandas públicas en forma proactiva, y con un conjunto de herramientas y conocimiento de las realidades locales. Esto permitirá la promoción cambios a través de la definición de políticas públicas sustentadas en el propio territorio.

Se espera poder desarrollar herramientas institucionales que sistematicen el seguimiento de los ODS, y luego de generar la metodología poder transferirla al territorio.

Lo que sigue, son las etapas pendientes del proyecto que se sintetizan en:

- Se procedió a clasificar cualitativamente el grado de alcance de los proyectos en relación con los objetivos, para volver a mapear el compromiso universitario e identificar las acciones y los grupos que las lideran, para ello se llevarán adelante reuniones con los equipos.
- Se programan reuniones por grupos de ODS, con la idea de identificar indicadores para medir el impacto de cada acción, y de ese modo reflejar hacia dentro de la universidad a los actores involucrados por grupos de objetivos.
- Se procede a la planificación de la medición con la idea de sensibilizar y colaborar desde el observatorio con la generación y puesta en marcha de los indicadores.

Lo inmediato es la sensibilización sobre los ODS, la metodología para que cada área pueda reconocer y clasificar sus acciones, la formalización del compromiso de UNNOBA y su estrategia para el seguimiento y evaluación en el fomento y promoción de los ODS y el diseño para el desarrollo de aquellas acciones que contribuyen con los objetivos de los que hoy no hay evidencias.

Resta incentivar a los grupos de investigadores, docentes, alumnos y funcionarios de la universidad para que conformen proyectos que trabajen en pos de los Objetivos de Desarrollo Sostenible desde una perspectiva territorial regional.

### ***Referencias bibliográficas***

- Agenda 2030 ODS Argentina Metadata, Primera Versión (consolidada en diciembre de 2018) recuperado de [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/metadata\\_ods.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/metadata_ods.pdf) el 8 de septiembre de 2019.
- ELDER, Charles D y COBB, Roger W. (1993): “Formación de la agenda” en Luis Aguilar Villanueva Problemas públicos y agenda de gobierno. Antología de Políticas Públicas, Vol 3. Miguel Ángel Porrúa, México.
- GUIA COMO EMPEZAR CON LOS ODS EN LAS UNIVERSIDADES des (2017). Disponible en <http://www.ocud.es/es/pl69/recursos/otros-agentes/id2127/como-empezar-con-los-ods-en-las-universidades.htm> (Recuperado el 24 de julio de 2018)
- KAUFMAN, Daniel y Kray Aart (2008): “Gobernabilidad y crecimiento en el largo plazo: evidencia para Latinoamérica y el Mundo. [www.worldbank.org/wbi/governance/pdf/growthgov-e.pdf](http://www.worldbank.org/wbi/governance/pdf/growthgov-e.pdf)
- MAGRI, A. (2009). La Ley de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sostenible: gobierno del territorio en una propuesta que involucra a todos. En Informe de Coyuntura nº9, La política Uruguaya a prueba, págs. 198-204, Fin de Siglo, CLACSO, ICP, Montevideo. (en Biblioteca de FCS).
- OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE (2016) ¿Cuál es la función del PNUD? Disponible en <http://www.undp.org/content/undp/es/home/sustainable-developmentgoals.html>. Recuperado el 24 de julio de 2018
- Proyecto Observatorios PYME Regionales. (2006). Observatorio PYME Regional Buenos Aires Norte – Santa Fe Sur. Industria Manufacturera. Año 2006.
- Sistema Integral de Seguimiento y Evaluación de la Gestión (SISEG) (2010): Manual metodológico del Sistema de Información para la Gestión. Secretaría de la Gestión Pública, Jefatura de Gabinete de Ministros (10 /17-19).
- Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA). (1012). Taller Prospectivo: Nuevas Políticas de Investigación Científica y Transferencia de Tecnologías para el Noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA). (1012). Autoevaluación Institucional. Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires, Buenos Aires.